

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 197.-

Asunción, / 9 de setiembre de 2018

Señor Presidente de la República:

Le comunico la Declaración N° 15, QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, A INCLUIR EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, LOS FONDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE TODO TIEMPO (ASFALTO O EMPEDRADO) EN EL TRAMO TRONCAL 2 CRUCE MBARACAYU - PUERTO INDIO, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 13 de setiembre del año en curso.

Osear Salomon

Secretario Parlamentario

Silvio Ovelar B.

Muy atentamente.

Presidente

H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia Señor Mario Abdo Benítez Presidente de la República Poder Ejecutivo

S-187989



DECLARACIÓN Nº 15.-

QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, A INCLUIR EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, LOS FONDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE TODO TIEMPO (ASFALTO O EMPEDRADO) EN EL TRAMO TRONCAL 2 CRUCE MBARACAYU - PUERTO INDIO.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

Artículo 1.° Instar al Poder Ejecutivo - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a incluir en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, los fondos para la construcción de camino de todo tiempo (asfalto o empedrado) en el tramo Troncal 2 Cruce Mbaracayú-Puerto Indio.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

> DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE

SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Oscar Salomón Secretario Parlamentario

Silvio Ovelar B.

Presidente

H. Cámara de Senadores